



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2ª CATEGORÍA MASCULINO

Roda Golf (14 al 16 de junio de 2024)

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf de 2023, las Reglas Locales permanentes de la RFEG año 2024 y las siguientes adicionales. Estarán en vigor las políticas de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG.

REGLAS LOCALES RODA GOLF

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

Delimitados por muros, vallas, líneas blancas, postes, bordillos (en su parte más cercana al campo), y estacas blancas que definen los límites del campo.

Nota: Caso de que existan estacas blancas junto a los caminos de buggies, estas identifican, estando el fuera de límites determinado por el borde de dicho camino más cercano a las estacas. Una bola está fuera de límites cuando está más allá del camino.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16)

a. Obstrucciones inamovibles

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y las piedras junto a los bordes. Las traviesas de madera próximas a los caminos forman parte de los caminos.

b. Terreno en Reparación

- Todas las áreas delimitadas por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Los alcorques naturales rodeados con una línea blanca.

3. OBJETOS INTEGRANTES.

- a. Todos los caminos de tierra y de gravilla.
- b. Zonas cubiertas con cortezas de árboles. Las piezas individuales son impedimentos sueltos.

4. ZONAS DE DROPAJE (ZD) – HOYO 7

Existe una ZD pintada de color blanco en el hoyo 7, esta se encuentra **situada en el tee de naranjas del hoyo 7**.

Si es conocido o virtualmente cierto que una bola, jugada desde cualquier posición durante el juego del hoyo y que no ha sido encontrada, **está en el Área de Penalización**, el jugador puede:

- a. Proceder tomando alivio bajo la Regla 17.1d, o
- b. Como opción adicional, dropar una bola en la ZD, con un golpe de penalización.

5. LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE BOLA) RLM E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General, en **zona de hierba cortada a la altura de la calle o menor**, **el jugador puede aliviarse una vez**, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño área de alivio medido desde el punto de referencia: **la longitud una tarjeta de resultados (aprox. 25 cts.)**.
- Limitaciones en la ubicación del Área de Alivio: No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia y debe estar en el Área General.

NOTAS IMPORTANTES

- Sólo existe una ZD disponible en el Hoyo 7, no está disponible ninguna otra ZD en el campo.

Árbitros de la Prueba

Vicente J. Olmos (Árbitro Principal)

Pedro J. Lucas

John P. Gaines

Jose C. Castro